

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 2016

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Giner Monge (Presidenta)

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Patricia M^a Cavero Moreno

D. Luis Enrique Collados Mateo

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Roberto Fernández García

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Alberto Casañal Pina

D^a Cristina García Torres

GRUPO MUNICIPAL CHA

D^a Leticia Crespo Mir

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las trece horas y diez minutos del día catorce de enero de dos mil dieciséis, se reúne la M. I. Comisión de Presidencia y Participación Ciudadana del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, además, D. Jorge Azcón Navarro y D. Pedro Navarro López, Concejales del Grupo Municipal Popular.

Asisten, asimismo, D. Iván Andrés Martínez, Coordinador General del Área de Alcaldía, D^a Carmen Corral Martínez, Directora de Organización Municipal, Eficiencia Administrativa y Relaciones con los Ciudadanos, D. Antonio Blas Soriano Hernandez, Superintendente Principal de la Policía Local, D^a Ana Sanroman López, Directora General de Economía, D^a Caridad de Pascual Ciria, Jefa del Servicio de Presupuestos, D^a M^a Jesús Fernández Ruiz, Jefa de la Unidad de Gestión de la Web Municipal, D. Jesús González Gago, del Servicio de Redes y Sistemas, D.

José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativo de dicho Servicio, D^a Eva Fernández Simón, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Sra. Presidenta: Buenos días y feliz año a todo el mundo, si les parece vamos a ir comenzando.

ÚNICO.- Comparecencia de la Ilma. Sra. D^a Elena Giner Monge para explicar los Presupuestos, para el ejercicio 2016, del Área de Participación Ciudadana, Gobierno Abierto, Transparencia y Policía Local.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, voy a hacer una presentación somera, en la que luego supongo que habrá oportunidad de entrar en los detalles que soliciten, de los presupuestos de este Área que básicamente tiene que ver con Participación, y dentro de Participación entendemos que está incorporada también toda la parte de Ciencia y Tecnología, que es un orgánico específico, con Policía Local y también toda la parte de Alcaldía, Organización, Presidencia. Iré desglosando y explicando las grandes líneas del presupuesto en torno a estos bloques, pero antes quiero hacer una introducción general, que imagino que habrá sido similar a la que habrá habido en otras comparecencias, desde dónde basamos este presupuesto y cuáles son los principios generales o las cosas que hemos orientado para marcar un presupuesto de esas características. Es un presupuesto en el que hemos hecho un esfuerzo por revisar partida por partida, revisar el gasto y revisar los contenidos de esas partidas, habían partidas que estaban dotadas porque se estaban destinando a servicios o a actuaciones que no tenían que ver con el epígrafe de la partida y lo que hemos tratado ha sido de organizar y de ordenar para que cada partida respondiera a lo que estaba en el epígrafe. Hemos tratado

también de que fuera un presupuesto sobrio en el que mantuviéramos las cosas que hubieran de mantener pero que pudiéramos eliminar gastos en lo que se pudiera también, hemos hecho un presupuesto en el que hemos contado con todas las aportaciones y el trabajo de los Servicios, para partir de las cosas en las que también se consideraba que había que mejorar y que se pudiera mejorar, o de donde se pudiera sacar dinero para poder destinar a otras cosas, y básicamente cumple un objetivo que es dar unos servicios de calidad. Desde este Área, si englobamos aquí Alcaldía, Policía, Participación, se dan servicios importantísimos e imprescindibles para el Ayuntamiento, está todo el tema de informática, todo el tema de equipamiento informático, de administración electrónica, de cosas que son imprescindibles para dar un buen servicio, está todo el tema de organización también y está la parte de servicios importantísimos también de cara a la ciudadanía, la oficina de relaciones con los ciudadanos, las primeras puertas de entrada, tanto aquí en el Ayuntamiento como en los distritos o en los barrios rurales, toda la parte de Participación, de Policía Local, cosas importantes para la relación con el ciudadano, entonces el criterio para marcar preferencia y prioridades presupuestarias ha sido básicamente ese, el que se pudieran dar unos servicios de calidad dentro del Ayuntamiento y hacia afuera del Ayuntamiento.

Dicho esto, voy a desglosar así las principales líneas de cada una de estas áreas del presupuesto, empezando por la de Participación. En Participación vamos a englobar el Servicio de Distritos, Centros cívicos y Oficina de Participación, es el orgánico del PCI y todas las específicas de las Juntas y de rurales, la de Ciencia y Tecnología irá aparte. En esta parte de Participación vamos a mantener el presupuesto de Juntas vecinales y Juntas de distrito y dotamos presupuestariamente los procesos participativos que queremos llevar a cabo desde presupuestos participativos, reforma del Reglamento de Participación, tienen su traducción presupuestaria para poder llevarlos a cabo, las partidas de las Juntas de distrito y vecinales se mantienen exactamente en igual en cuantía y en distribución, y sé, imagino, que habrá intervenciones en este sentido en las comparecencias de cada uno de los partidos y me adelanto, hay unos criterios que hay que revisar, hay una distribución que en estos momentos no se corresponde con la realidad poblacional de recursos, de entidades, de colegios de los distritos, pero hemos asumido un compromiso de revisar esos criterios de manera colectiva con los Grupos políticos, con las Juntas, con las Asociaciones y de reestablecer esos criterios y a partir de ahí revisar esas cuantías, entonces mientras tanto se mantienen exactamente igual que estaban hasta ahora. En la Oficina técnica de Participación está incorporada también, está en el Decreto de Estructura pormenorizada, y está incorporada también su partida correspondiente desde la que se llevarán a cabo esos procesos participativos transversales o novedosos respecto a lo que se estaba haciendo hasta ahora como la reforma del Reglamento de Participación, el diagnóstico de la Participación, los presupuestos participativos, consultas que puedan surgir, será el sitio también donde se haga seguimiento de los mecanismos de rendición de cuentas, toda la apuesta a punto de la Administración para cumplir la normativa de transparencia y el impulso al Consejo de Ciudad, desde el Consejo de Ciudad no estaba dotado presupuestariamente, nunca lo ha estado, y al estar ahora dentro de la Oficina técnica de Participación va a poder tener también una dotación presupuestaria. Respecto al Capítulo 4, subvenciones, convenios, hay alguna novedad, queremos reconocer la labor de las grandes federaciones vecinales en la ciudad, la Unión Vecinal Cesaraugusta y la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, había una partida de una subvención a grandes federaciones que generalmente se presentaban estas dos entidades, porque no hay ninguna más en la ciudad, y pensamos que esta fórmula de concurrencia dificultaba grandemente a estas federaciones el poder después justificar, era un proceso excesivamente arduo para que el resultado al final fuera siempre el mismo que es que se dota presupuestariamente y se da una subvención a ambas, entonces queremos que sea una subvención directa la que se les de y así reconocemos y estabilizamos la situación en la que están. Hemos querido también evitar duplicidades, había una subvención que se estaba dando al fomento del pequeño comercio a través de las asociaciones comerciales y lo que hemos hecho, es esa partida, que sea desde Fomento desde donde se gestione y no desde Participación, esto en cuanto a lo que tiene que ver con Participación, entendiendo los Servicios de Distritos, de Centros cívicos y esa parte de subvenciones y de Consejo de Ciudad también. Dentro de lo que es Ciencia y Tecnología, englobábamos aquí los Servicios de Ciudad Inteligente, Redes y Sistemas y la parte de Sede Electrónica, aquí como elemento a destacar hay un incremento medio del 25% de las partidas destinadas a mejorar la administración

electrónica y la renovación de equipos informáticos, que va a permitir una mejor atención a la ciudadanía y dar mayor productividad del personal municipal. Sí me voy a detener en la parte de equipos informáticos, no había habido una renovación de equipos desde hace ocho años y pensamos que era importante hacer un plan de renovación y poder acometer esas mejoras que estaban generando grandes problemas de almacenamiento, que generaban problemas en Servicios críticos como es Policía, Recaudación, Presupuestos, y que estaban dificultando dar un servicio de calidad, estamos hablando de unos 1.800 ordenadores obsoletos en la Administración, en el Ayuntamiento, que hay que ir renovando, lo que hemos hecho es aumentar considerablemente esa partida para poder llevarlo a cabo durante este año. Y otra modificación importante en este área es las mejoras en la tarjeta ciudadana, esto es algo que recogemos de una propuesta realizada por el anterior Gobierno, de mejora de esta tarjeta ciudadana, nosotros nos sumamos a esa importancia estratégica que tiene esa tarjeta como medio unificado de prestación de servicios municipales y de apuesta por explotar la capacidad para facilitar derechos sociales a través de ella, que es otra novedad que puede suponer, y básicamente se concreta en que, bueno, pues será la tarjeta ciudadana el modelo de tarjeta que tenemos hasta ahora para empadronados y va a haber dos nuevos modelos de tarjeta, uno para la tarjeta universitaria, a través de un convenio que se hizo ya por el anterior Gobierno con la Universidad, para que todos los estudiantes, estén o no estén empadronados, puedan tener la tarjeta ciudadana con acceso a los mismos servicios y una tarjeta anónima, que no requiere identificación, que será multiservicio, que prácticamente se podrá acceder a todos los servicios que hay hasta ahora y que va a permitir que personas no empadronadas o que no deseen tener una tarjeta con su identificación, puedan utilizarla también, pues para el autobús, para cualquier transporte, para la bici, para cualquier servicio, entonces pues hay un aumento en las partidas, en concreto de Ciudad Inteligente, que tiene que ver con estas mejoras en la tarjeta ciudadana. Acometeremos también un plan de renovación o de impulso de la administración electrónica, que se ha traducido en el aumento de partidas que tienen que ver con la administración electrónica, porque políticamente es una de nuestras apuestas también y queremos darle un impulso y poder desarrollarla en todo lo que necesita, que es mucho en estos momentos. Nos acogemos a una prueba piloto del programa de justicia digital, que eso es una partida de Alcaldía, pero que tiene que ver también mucho con esto, y hacemos una apuesta grande por la innovación con el convenio César con la Universidad de Zaragoza, que ya inició también el anterior Gobierno, y que con algunas modificaciones pues hemos seguido trabajando y vamos a seguir impulsando. Después de esta parte de Ciencia y Tecnología, en Policía Local hemos aumentado en un 16% el presupuesto porque había cosas que consideramos que eran importantes y que había que mejorar, hemos dotado económicamente las mejoras previstas en formación y en ese plan de mejoras del modelo policial que queremos acometer, con la colaboración y el trabajo consensuado con todos los Grupos, tal y como se aprobó en la moción en el pasado Pleno, y bueno, pues ese impulso va con una traducción económica que creemos que era necesaria para que pudiera ser real. También vamos a acometer inversiones pendientes desde hace tiempo, en equipos de comunicación, en vehículos y en otras necesidades que estaban pendientes y que hemos incorporado y hay nuevas partidas, como una de prevención y seguridad vial, que también eran necesidades que estaban pendientes y que hasta ahora no se habían llegado a acometer. En la parte más de Alcaldía destacar que hay una reducción del 43% de gastos de protocolo, de representación y de publicidad institucional, que es una reducción que supone poder haber transferido fondos a otras acciones, en concreto de acción social y de vivienda que para nosotros eran prioritarias, que se incluye la eliminación de la partida de alquiler de parking para grupos municipales y también en Presidencia había partidas que tenían que ver realmente con áreas concretas, se han pasado directamente a esas áreas y se han quedado pues las que directamente tenían más que ver con una representación institucional del Ayuntamiento o que eran directamente del Ayuntamiento, como la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, la Famp o la Femp. Bueno, pues esto, a grandes rasgos, es el presupuesto de este Área y, bueno, pues básicamente dejo ahora que hagan las intervenciones, comentarios, dudas y ya aclarar lo que quieran aclarar. Gracias.

Sra. Crespo Mir: Sí, buenos días, muchísimas gracias, voy a empezar mi intervención, igual que he empezado en el resto de comparencias, tildando el presupuesto de absolutamente continuista, como no puede ser de otra manera, en el sentido de destacar que el 85% del presupuesto de gastos está

comprometido en servicios públicos y personal, pero sí que es verdad que también he dicho que ese 15% restante esperábamos algún tipo de novedad, algún impulso de algún proyecto nuevo, de cuestiones que tenían que ver más con el ADN de Zaragoza en Común, creo que es absolutamente un copia y pega de presupuestos anteriores, donde se ha hecho un esfuerzo en algunas partidas que tienen que ver, sobre todo, con políticas sociales, pero nada nuevo bajo el sol. En cuanto al Área concreta con las distintas delegaciones que tiene este Área, que son unas cuantas, bueno pues sí que me voy a centrar en unas cuantas partidas. Usted decía que, efectivamente, en Alcaldía se ha hecho un ajuste en una serie de gastos, por lo que disminuye considerablemente el presupuesto de este Área, lo cual aplaudimos, en Presidencia es verdad que desaparecen una serie de partidas, que estaban íntimamente relacionadas con otras Áreas y que lo que se ha hecho ha sido reubicarlas, hablo de partidas que tienen que ver con protección animal, con juventud, por citar otro ejemplo, los caminos escolares se han colocado en Medio Ambiente, bueno. Distritos y Barrios rurales, pues sí, adivinaba usted bien que íbamos a tener una intervención en este sentido porque no se adivina ninguna intencionalidad de dotarlos de más recursos ni de más autonomía, eso de lo que se presume en algunas intervenciones, sí que es cierto que la única modificación que se produjo en el presupuesto de los Distritos y en los Barrios rurales tuvo que ver, por un lado con una enmienda de Chunta Aragonesista, que consiguió aumentar en 5.000 euros los gastos de actividades en la pasada legislatura, y tuvo que ver con una enmienda, en este caso de Izquierda Unida, que proporcionaba más cuantía económica para los Barrios rurales, pero es verdad que en este caso Presupuestos absolutamente idénticos, también es verdad, por no faltar a la verdad, que es un tema a abordar en la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana, como sabe tenemos una serie de propuestas que tienen que ver con criterios que aborden este tipo de partidas y de presupuestos para que se asemejen a las necesidades reales en cada uno de los Distritos, Ciencia y Tecnología es verdad que aumenta en medio millón de euros, fundamentalmente por lo que usted ha explicado, por la renovación en los equipos informáticos; en organización, eficiencia y relaciones con los ciudadanos, bueno pues lógicamente desaparece la partida de los procesos electorales, que constaba de 175.000 euros, entiendo que en este caso no habían previsto el procedimiento electoral o la consulta que se va a realizar en las Alcaldías de barrio, evidentemente tampoco vamos a tener el presupuesto aprobado para esa fecha y, bueno, aunque pequeña la partida, sí que me ha llamado la atención la desaparición de una partida que tiene que ver con una formación continua en ese área, le digo porqué, porque en comparencias anteriores, como nos han tocado unas cuantas coincidiendo personas, sí que hemos preguntado por alguna partida específica de formación general, concretamente en Servicios Públicos el señor Cubero hablaba de una formación específica en aras a mejorar la inspección de contratas y demás, entonces él sí que ha evidenciado que evidentemente habría alguna partida global de formación y que habría que redireccionar en aquellos servicios, en su Área no hemos encontrado ninguna partida global de formación que pueda atender a esas necesidades. En Participación Ciudadana, concretamente, desaparece el programa de voluntariado juvenil, dotado con 10.273 euros, como tal no la hemos encontrado tampoco en el apartado de juventud y desaparece el programa o los programas de la oficina de apoyo al ciudadano, de 40.000 euros, que entiendo que está incluido en esa partida de 100.000 que usted denominaba Oficina Técnica de Participación, y ahí decía 'se incluye el desarrollo de los presupuestos participativos, se incluye la dotación económica para el Consejo de ciudad', nos gustaría tenerla desglosada, para saber cómo han previsto distribuir esa cuantía económica, tanto en el desarrollo de los presupuestos participativos, que, como bien sabe, nos interesan mucho, como la dotación económica que va a tener en este momento el Consejo de Ciudad cuando hasta ahora, es verdad, no ha tenido ningún tipo de dotación. En Barrios rurales sí que quería hacer una puntualización porque también, ya lo he dicho antes, se evidencia la continuidad más absoluta, no hay ninguna intencionalidad de dotarles de más autonomía, en 2015 aparecía una partida de 765.000 euros, en 2016 aparece una partida de 828.000, pero es algo engañoso, porque lo único que se ha hecho ha sido traer dos partidas que estaban en Presidencia para Barrios rurales a este apartado, con lo cual el presupuesto queda exactamente igual que en el año pasado, pero le voy a pedir que no olvide algo muy importante para los Barrios rurales y también se lo lanzo como pregunta para que en su segunda intervención pueda contestarme, ya sabe que en los Barrios rurales, las únicas inversiones que se hacen en Barrios rurales son gracias al Convenio con DPZ, claro en otras comparencias nos ha asombrado mucho que hablando del

parque de bomberos de Casetas, porque nos parece un insulto a la inteligencia que aparezca una partida de 6.000 euros en un área muy concreta, nos han dicho que es que en ese convenio se va a dotar de un millón como compromiso para el parque de bomberos de Casetas, bueno a mí ya me parece bien que ese convenio tenga un millón más, pero ese millón más peléelo para los Barrios rurales, que lo necesitan, y asumamos por otra parte nuestro compromiso con la defensa de un parque de bomberos en Casetas en beneficio de esta ciudad. Y me voy a centrar en un tema que me parece también curioso que es, como no puede de ser de otra manera, yo creo que usted ya lo esperaba en mi intervención, el de Policía Local, hay una partida como digo bastante curiosa, la califico de curiosa porque consta de 323.088 euros, que curiosamente se pueden desglosar en dos, una que ya existía en el presupuesto del año pasado, que eran 73.088 euros, clavada, que tenía que ver con la Academia de Policía Local, entiendo que ahí entra la formación de la que usted hablaba, y otra de 250.000 euros que son los que, curiosamente, y voy a utilizar otra vez este adverbio, curiosamente, aparecían también en prensa con una denominación, que ahora se ha decidido englobar, que tenía que ver con la implantación de un nuevo modelo policial, ya sé que nos ha dicho que lo va a consensuar con todos, que va a hablar con todos, pero yo entiendo que cuando uno cuantifica de forma tan explícita ese concepto es porque tiene un modelo policial en su cabeza, porque sabe con cuántos recursos va a contar, porque sabe qué plan de mejoras va a proponer, entonces nos gustaría que nos aclarase si usted ha avanzado más en este tema, también no solo consensuado con los Grupos, que entiendo que no, que en este momento no ha habido más conversaciones al respecto, pero si ha hablado, entiendo, tanto con los mandos de Policía local como con los sindicatos de Policía Local y representantes sindicales. Esas son un poco las preguntas que le lanzo, por qué no se ve una intencionalidad en avanzar hacia una mayor autonomía en estos presupuestos de los Distritos y de los Barrios rurales, si usted apuesta por eso; por qué no está usted peleando porque ese millón de euros más que hay en el convenio DPZ sea para los Barrios rurales y para sus inversiones y exige a sus compañeros de otras áreas que materialicen en una partida algo que tenga que ver con el parque de bomberos de Casetas, una partida que no sea de 6.000 euros, evidentemente, porque, como le digo, me parece que es insultante a estas alturas de la película y a estas alturas del debate, con ese tema y, bueno, cuál es ese plan de mejoras que usted propone y cuál es ese modelo policial que usted propone y que ha cuantificado exactamente en 250.000 euros. Gracias.

Sr. Casañal Pina: Yo esta comparecencia me vais a permitir que empiece igual que empecé la de ayer de Urbanismo, para nosotros, para Ciudadanos, es un presupuesto que habéis copiado del 2015, la habéis pegado en el 2016, habéis quitado las partidas correspondientes porque se habían ejecutado ya y luego habéis empezado a recortar en general por todos aquellos sitios donde no os interesaba mucho para hacer más hincapié en los que sí que os interesa como Zaragoza en Común, o sea, son unos presupuestos que son para los votantes o para los militantes de Zaragoza en Común y no para la ciudadanía en general. Dicho esto, en este Área que hoy nos toca, Alcaldía, la verdad es que no es que haya mucha sustancia económica como para debatir largo y tendido, si que nos gratifica, que ayer no puede decir estas palabras, que realmente ha habido unos ahorros en el órgano de Gobierno, concretamente en representación, se mantienen casi todos los lógicos y normales en el parque móvil, gestión de oficinas y generales también veo que ha habido unos recortes en los gastos, lo cual siempre es de aplaudir, me preocupa esta partida de 10.500 euros para los Distritos rurales, gastos de funcionamiento, que disminuye, me gustaría si realmente disminuye o le habéis metido en alguna otra partida diferente, porque, ya hablaremos luego de los barrios rurales, pero si vamos quitando presupuestos o reduciendo presupuestos justo en un caballo de batalla, como es el vuestro, el tema de Zaragoza en Común, el tema de los Barrios rurales, con lo que se ha montado en estas comisiones pasadas, pues me gustaría realmente que eso luego me lo aclararais muy bien qué partidas, porque además ha comentado la Consejera que se van a mantener los criterios a la hora de repartir o de dar esas subvenciones y ayudas a los Barrios rurales, solo voy a hacer una coletilla, y no quería hablar de este tema, pero, bueno, después de las precipitaciones que han tenido estos meses atrás con las prisas, *correydiles*, con el tema de las Juntas de Distrito y con el tema de los Barrios rurales, que ahora vengamos precisamente a decir que tenemos que repetir que luego cambiaremos, pues nos parece algo negativo, que por desgracia, por hacer todo de deprisa y corriendo, no vamos a hacer bien el trabajo, pero luego lo matizaremos más. En gestión del conocimiento, pues desaparece una partida se crea otra nueva ya la ha explicado, no necesito

que me lo vuelva a explicar, nos parece muy apropiado también que se apueste en la partida de Ciudad Inteligente, que se incrementa en 530.000 euros, todo lo que sea nuevas tecnologías, facilitar el trabajo y los aspectos que llegan directamente al ciudadano, pues perfecto y maravilloso, y luego me quería centrar en dos cosas, la primera que es Participación ciudadana, que sí que nos gustaría que nos detallara mucho más en qué van todas las partidas y las oficinas técnicas, es una nueva partida de 100.000, me imagino que eso lo tendréis más que diseñado, aunque luego digáis que queréis contar con todos los Grupos Municipales, yo permitidme, que sí que es verdad que vais a contar con nosotros, nos vais a preguntar, luego ya veremos si realmente nos hacéis caso, por precedentes eh!.,ojala me equivoque y en esta ocasión el 2016 empecemos con otro talante negociador y realmente se nos escuche y se puedan aportar todas aquellas ideas que los Grupos Municipales de este Ayuntamiento hacemos, y creo que son muchas. Desaparece también la partida de voluntariado juvenil, perdón que me repita con nuestra compañera de Chunta. La partida de 350.000 euros, de pequeñas obras y reparaciones en barrios, me gustaría saber también el desglose, porque con que haya una partida para un solo barrio de una gran obra igual los demás se quedan sin nada, quiero decir, habéis elaborado aquí en Participación Ciudadana unos presupuestos bastante globales, genéricos, habéis puesto cuatro cantidades, pero realmente no sabemos dónde van a ir destinadas y cómo van a ir destinadas, algo habéis adelantado ya que, realmente, como tenéis que mantener los criterios y luego los tenéis que cambiar otra vez, pues veo que es complicado, pero al menos sí que nos gustaría que nos fuera especificando un poquito más esas partidas. Y lo del convenio de la Federación de Barrios me gustaría, bueno, hablaré con mi compañera Cristina que lleva el tema de comercio, porque realmente me parece bien apostar por la Federación de Barrios, por todas las federaciones que aglutinan a la mayoría de las asociaciones de vecinos, incluso las de comerciantes, pero me gustaría recordar que no todas las asociaciones de Zaragoza, tanto de vecinos como de comerciantes, están englobadas en esas federaciones, con lo cual ahí sí que me gustaría detallar muy bien esas partidas para qué se van a utilizar, cómo se van a utilizar y realmente si el equipo de Gobierno ha hecho un estudio, un análisis, de los proyectos que realizan estas federaciones y en concreto sobre qué barrios, este 2016 sí que me gustaría hacer hincapié en ver qué barrios y qué asociaciones realmente están trabajando y cuáles no están trabajando. Qué quiero decir con esto, no me gustaría que se ocultara unas partidas de presupuesto a una federación, siendo que había barrios incluidos en esas federaciones que realmente no hacen ninguna actividad para el ciudadano, que estaremos pendiente de eso, si me podéis explicar un poquito cómo van esos proyectos y si habéis incrementado esa partida es porque ya tenéis encima de la mesa unos proyectos que son elaborados por las propias federaciones de vecinos, con lo cual me gustaría que nos lo hicieran llegar o cuanto antes por favor nos lo dieran por escrito. Y por terminar, ayer hice corto de tiempo y hoy me va a sobrar, quizá porque es menos extensa esta Comisión, es también tocar el tema de Policía Local, la verdad es que estamos muy contentos que realmente se incremente la partida, porque es algo demandado yo creo que por todos los Grupos Municipales, para la Policía Local es indispensable que esté bien equipada sobre todo y bien formada, y en este tema sí que me gustaría saber, o quiero reivindicar, como ya hemos hecho en las Comisiones y en los Plenos anteriores, del 2015, si realmente dentro de ese incremento de partidas para formación de la Policía Local van a ir enfocadas, parte de ellas, a la Unidad de violencia de género, algo que nosotros hemos defendido y creemos que con muy poca partida presupuestaria, porque los policías ya están, la mano de obra ya está, el equipamiento está, simplemente es una formación, y me gustaría saber si esa formación va a ser muy específica, no como hasta ahora que simplemente eran cursos orientativos, no había formación tal cual, como hemos demandado yo creo que todos los Grupos Políticos de este Ayuntamiento, y si se va, dentro de esa nueva Policía que queréis reorganizar, se están preparando o se están diseñando unos protocolos de actuación básicos, que yo creo que también hemos defendido, y al menos desde Ciudadanos hacemos hincapié, en que exista unos protocolos de actuación básicos para los propios agentes, que actualmente no los tienen, como ya hemos dicho en muchas Comisiones es la voluntad y la propia formación de ellos y actúan como ellos muy buenamente creen que tienen que actuar, pero me gustaría saber si se ha pensado en eso con todo este incremento de partida, tanto la Unidad de violencia de género, la formación específica, y los protocolos de actuación básicos que tienen que tener, y, por supuesto, nos gustaría que dentro de esta partida que se incrementa estuviera también una coordinación, un servicio de

coordinación, entre entidades, entre lo que es el propio Ayuntamiento, la Policía Local, Servicios Sociales, etc, etc., yo creo que con esos cuatro puntos si me podéis contestar, es lo más importante creo que hay en esta partida sobre la Policía Local, ya que es la única que realmente ha tenido algún incremento. Y poquito más, agradecer realmente que ha habido unos recortes a nivel de oficinas, material de oficinas, etc., etc., y luego, lo único me gustaría pues eso, me falta aquí una pequeña partida, yo creo que algo más de interés por parte de esta Consejera tenía que haber tenido el tema de participación en los Barrios rurales y en las Juntas de Distrito, o sea, se ha quedado todo muy genérico, llevamos meses y meses hablando, no se ha puesto en marcha nada aún, estamos en medio de un proceso, tenemos que aceptar los criterios antiguos para luego cambiarlos, pero tampoco ha habido aportación económica para dinamizar mucho más esos Barrios rurales, así como, es verdad, y hago mías, si me permite Leticia, sus palabras, también me gustaría que de cara a la DPZ, porque lo llevábamos en idea, por favor, vamos a ver si esos convenios realmente se reflejan económicamente como Dios manda. Nada más, gracias.

Sr. Fernández García: Muy bien, muchas gracias, buenos días a todos. Estamos ante un presupuesto que está negociándose, el Gobierno no tiene los votos suficientes para llevarlo adelante, para sacarlo en un Pleno, por lo tanto estamos en un presupuesto que está expuesto, esto es lo que hay. Aún así hay dos cuestiones que tengo que decir, previamente a hacer el análisis sectorializado. Es verdad que el Área de Presidencia es un Área que yo califico un poco de lenta en relación con otras Áreas del Ayuntamiento, por la potencialidad que tendría y, realmente, pues porque de la forma que tienen de hacer las cosas últimamente pues ha habido más desencuentros que encuentros, que no es lo que más nos gustaría, deberíamos haber tenido más encuentros, pero es que no ha habido ninguno, y eso se traslada un poco también a la composición presupuestaria. Es verdad que el presupuesto no solamente es lo que dicen las propuestas del Gobierno aprobadas, aún no sabemos como terminarán siendo las bases de ejecución presupuestaria, que ahí es donde se verá si Zaragoza en Común quiere ayudar más a la gente o a su gente. También hay que tener en cuenta que lo de la gente y su gente es una cosa que a mí me ha sorprendido, cuando una fuerza, entre comillas, revolucionaria, llega a una Institución piensa que lo va a cambiar todo, -aquí vamos a cambiar el presupuesto y el presupuesto iba a ser una cosa que, vamos, no iba a dejar títere con cabeza-, y al señor Rivarés, por cierto, dígame al señor Rivarés, en eso de que ustedes presentan presupuestos honestos y realistas, que los anteriores también lo eran, por si acaso esa línea roja que les pongo no la saben superar, yo no sé si los suyos son honestos y realistas, lo que le puedo garantizar es que los anteriores lo eran, ¿discutibles?, como todos, y en todo caso lo que han hecho ustedes es fusilar 248 registros del anterior presupuesto, ¡fusilar!, fusilar, quiero decir 'transmitir de igual manera', no quiero utilizar un término bélico que no viene al caso; en todo caso, me cuesta lo del continuismo, porque es verdad que yo esperaba que hubieran sido más audaces. Hemos pasado todo el trámite de las ordenanzas con unos dimes y diretes y peleas, al final ustedes tienen 19 millones de euros más de ingresos, pero no que otros, sino que los que hicimos los presupuestos honestos y justos del año 2015, 19 millones más que el anterior Gobierno y, desde luego, no se les luce esos 19 millones en la propuesta que hacen, para nada, no se les luce para nada. Bueno, pero lejos de esa visión general, yo creo que podían haber arriesgado un poco más, teniendo en cuenta como se pronuncian y como actúan a diario, pues pensábamos que un poco de revolución iba a llegar a Zaragoza, no ha llegado ninguna revolución, de ninguna clase. En Alcaldía hemos visto que, bueno, pues las plazas de alquiler del garaje, bien, un gasto que se ha suprimido, los gastos de representación de la Corporación claro que bajan, pero suben los de la representación del Alcalde para las redes, para reunirse con la señora Colau y con la señora Carmena, entonces claro, ¿qué se piensan ustedes?, no es por nada, yo es que he sido Coordinador General de la Alcaldía de Zaragoza más años que lo que ustedes podrán estar aquí, eso desde luego, ya se lo digo por delante, entonces claro, no me vengan a decir: 'no, es que hemos rebajado los gastos de representación', sí, ¿para qué?, gastos de funcionamiento y representación y redes de ciudades, me parece muy bien. Anuncios y publicaciones, han bajado de 300.000 a 200.000, se han perdido 100.000 euros, a ver a quién le toca la china, a que medio de comunicación le toca, estaremos pendientes, en Alcaldía ha habido una bajada del 11'4%, pero ya hemos visto que muchas de las cosas que hacen ustedes, por cierto, esto de la aportación a Kaleidos, ya me explicarán ustedes por qué la Alcaldía tiene que aportar a un grupo que su especialización es la Acción Social y la Juventud, le tienen dedicar 12.000 euros, eso por

una parte. En Ciencia y Tecnología, pues es que en Ciencia y Tecnología hay una bajada del 10'8%, todas las partidas que componen el orgánico de esa área de Ciencia y Tecnología ha bajado el 10'8, quiero decir, no voy a entrar en el pormenorizado. En organización, eficiencia y relaciones con los ciudadanos pues es que bajan ustedes un 9'9% y no es sustancial, porque algo ya se ha dicho, se ha hablado de la formación continua. En Participación Ciudadana, bueno, en Participación Ciudadana decrece, descontando lo que son las Juntas de Distrito y los Barrios rurales, un 20%, si las partidas del orgánico de Participación Ciudadana las cogemos una a una, sin coger las Juntas de Distrito y los Barrios rurales, decrece un 19'8% y ante ello se ven cosas como los programas ciudadanos de formación de los Distritos que bajan 95.000 euros, antes había 395.000 euros, estas actividades son las que hacen los directores de los Centros Cívicos municipales, les bajan 95.000 euros que no se recuperan por otro sitio; el programa de voluntariado juvenil desaparece, son 10.000 euros; el convenio El Tranvía servicios comunitarios, del Barrio de las Fuentes, desaparece, esto sí que me ha parecido raro, que un programa "El Tranvía" desaparezca, salvo que lo hayan trasladado a otro sitio y no lo haya conseguido ver, pero eso sí que me parece raro de verdad; el convenio con la Almozara no me parece raro, se lo limpian directamente, 21.600 euros, a lo que hasta ahora ha estado haciendo la señora Miji, ¿no será la será Miji militante de algún partido que no tiene nada que ver con el ZeC?, ¿no será del Psoe, por ejemplo?, vaya, una pregunta que hago. Subvenciones de Participación Ciudadana, pero vamos a ver, en Participación Ciudadana las subvenciones hasta ahora se repetían igualmente, o sea, había una comisión que repartía por la mitad las subvenciones a las grandes federaciones y que daba como consecuencia que salían promediadas, siguen con el convenio de la Universidad, se quitan el convenio de Participación Ciudadana, le quitan a los ex-Concejales esos 18.000 eurillos que tenían para reunirse y darnos charlas a los que estamos en ejercicio y a la demás gente, y por lo tanto, al final, abandonan un poco el Área de Participación Ciudadana a su suerte, externalizan algunas cuestiones, como los equipamientos de Centros Cívicos y, desde luego, en lo que son los convenios con las grandes asociaciones, es verdad que no voy a decir que haya clientelismo, porque no lo voy a decir, pero no es necesario que se una a un convenio porque así lo que se hace es a dedo, antes por lo menos había concurrencia, aunque solo hubiera dos, pero había concurrencia. En Prevención y extinción de incendios, aquí por qué pide vehículos para bomberos, que me parecen muy necesarios, y en la Policía no, que son mucho más necesarios, que van a tener que salir los Policías locales algún día andando a hacer el servicio, los que van en coche, o en bici dice mi compañera Leticia, yo no se preocupe que le presentaré una enmienda para mejorar los medios técnicos y los medios de desplazamiento de la Policía Local, porque claro, me parece que bajar el 23%, que baja el orgánico de Policía Local, pues yo creo que hay que mirárselo con lupa. Y lo de la implantación de un nuevo modelo policial me parece muy bien, pero acuérdesese que hay una moción y de ésta no se va a librar como siempre, usted es la que ha incumplido en esta Casa, en esta legislatura, más mociones aprobadas por el conjunto de los Concejales que hay aquí, ha incumplido todo lo que los demás Concejales del Ayuntamiento le hemos votado y lo sigue incumpliendo, mañana tendremos oportunidad de hablar en la Comisión de Participación Ciudadana de lo de las Alcaldías de Barrio, que vaya tela marinera, ahí le guardo dos o tres rosas que va a tener usted un jardín precioso, pero hombre, en la Policía Local si hay 250.000 euros, antes de los 250.000 euros ya tenía que haber dicho usted qué clase de modelo es ese, pero que al final va a pasar lo de siempre, desprecian ustedes a una de las mejores Policías Locales que tiene España, para después tener que ir llamando rápidamente para que les solucione todos los problemas, pero de eso ya hablaremos, que también queda tiempo. En Presidencia un vaciado absoluto, o sea, en Presidencia es que las partidas orgánicas de Presidencia bajan un 66%, poco más mantienen ahí a San Valero, al Angel Custodio, el Observatorio de la contratación pública, esas cosas que se utilizaban antes para entender de lo que son las contrataciones y que ahora las utilizan para poner denuncias contra profesionales de esta Casa y esas cosas que se hacen en esta Casa tan raras, que son las que hace la gente, la nueva gente, han dejado, pues eso, y a la Federación de Municipios bien, les agradezco por lo que a uno concierne, porque fui el creador yo de la Federación y de su Gestora, se lo agradezco. En los Distritos rurales, lo mismo, ahí sí que veo que hay que hablar, porque lo que no puede hacer ahí es sacar pecho y decir: "no, es que tal", el Ayuntamiento se ha valido de la Diputación Provincial, fuere cual fuere su Presidente, para traer perras a los Barrios rurales, y es verdad que hay que seguir negociando, ya he visto algunas fotos del señor Alcalde con el señor Sánchez Quero, en las que

parece que podía haber una línea de colaboración para seguir dotando a los Barrios, y respecto a las Juntas de Distrito de Ciudad es verdad que todas no son iguales y todas no tienen los mismos habitantes, pero en cualquier caso, yo espero que mejore mucho el presupuesto y yo le ayudaré a mejorarlo, no se preocupen que yo les voy a ayudar a mejorarlo, con la mejor intención, sobre todo en esos ámbitos que les he marcado, la Policía Local, que nos preocupa mucho a los ciudadanos, nos preocupa mucho, pero también nos preocupan las Juntas de Distrito y las Juntas Vecinales, para elevar la potencia que tenga que tener usted aquí, porque es verdad, vienes aquí a esta Comisión y parecemos una Comisión pobre, hay que tener un poco más de ambición, señora Giner, un poquito más de ambición.

Sra. Cavero Moreno: Pues muchas gracias a todos y feliz año, como ha dicho señora Giner. Es la primera vez que comparece usted como responsable de la elaboración de presupuestos del Área, usted ha dicho nada más de empezar que iba a ser somera, y tanto, casi, como me han recordado por aquí, parecía otra vez que teníamos un notario delante, partida por partida y poco de proyecto político. Éste la verdad ya, señora Giner, que es su presupuesto, ya es el presupuesto de Zaragoza en Común, el que tiene que gestionar usted, ahora ya no hay ninguna excusa que le valga para decir que tenemos que esperar, que tenemos que informar o, como nos dijo el día 25 de noviembre, que tenemos que negociar, porqué desde del 25 de noviembre si había que negociar algunas partidas para los Distritos y los Barrios no nos ha llamado, tenía estas dos últimas semanas, que en Navidad hemos estado muy tranquilos, nos podía haber llamado usted y hubiéramos podido negociar algo, pero usted siempre se busca excusas. En este presupuesto yo creo que se tendrían que visualizar ya las líneas de su trabajo, pero no solo para el 2016, es que en Participación Ciudadana tendríamos que tener ya un proyecto, el de Zaragoza en Común, visualizándolo para toda una legislatura, hasta el 2019, este presupuesto yo creo que era su oportunidad, que es su oportunidad de demostrar que tiene criterio propio, que Zaragoza en Común tiene, después de la campaña que ha hecho y los meses que llevamos escuchándola, tiene un proyecto para el Área de Participación Ciudadana, un proyecto político, no un trabajo hecho por los funcionarios, tenía la oportunidad de haber escrito en negro sobre blanco cuáles eran sus cifras, el proyecto que quiere desarrollar en los Distritos, en los Barrios, en Transparencia, en Participación, y le he hablado en presente, pero creo que debería hablarle en pasado, que era su oportunidad y que la ha perdido, porque es que lo llevamos diciendo la legislatura pasada y seis meses de esta legislatura, es que necesitamos un cambio de rumbo en Participación Ciudadana, que no nos gusta cómo se están haciendo las cosas, ni las que se hacían antes, ni las de los seis meses que está haciendo así y por eso le digo que hablo en pasado porque usted ha perdido la oportunidad. Y se lo digo después de estudiar este proyecto, porque me lo he estudiado con detenimiento, y lo leí y dije: poco o nada ha cambiado, pero es que, de verdad, después de escucharla a usted mantengo mi opinión y encima la ratifico, le voy a decir una frase que ha repetido usted hasta en cuatro ocasiones, el inicio de este proyecto fue del Gobierno anterior y lo vamos a seguir impulsando, ha dicho también que era un presupuesto sobrio, es escaso, contando con la aportación de los Servicios, no, señora Giner, a usted le han dicho que tenía que recortar en el Área, le ha pedido a los funcionarios por dónde cortamos y eso es lo que ha presentado, y dice: “y con criterios de calidad”, no, usted lo único que ha hecho aquí es mantener lo más básico del Área de Participación Ciudadana, de ahí cómo había planteado esta intervención, ya me lo imaginaba desde el principio por los meses en que la voy conociendo. Voy a intentar aclarar en esta intervención lo que es su proyecto, si es que lo tiene, porque, claro, usted lo primero que hizo fue una comparecencia el día 17 de julio donde nos prometió lo que iba a hacer, lo que eran sus líneas estratégicas, lo recuerda verdad, una comparecencia, se la voy a intentar leer, he extraído algunas frases de lo que dijo, y pienso, claro, yo si le presento unas líneas estratégicas luego lo traslado a mi proyecto político, lo traslado a mi presupuesto, usted dijo: *“Apostamos por una participación accesible y universal, la estrategia con el voluntariado es importante en toda esta parte de despliegue de la participación, apostamos por una participación de autonomía a los barrios que permita, tanto en materia presupuestaria como de diagnóstico, la toma de decisiones en los asuntos que atañen a los barrios, que puedan trabajar en los barrios, esto pasa también por reforzar y dar impulso a la función dinamizadora de los centros cívicos, una participación de abajo a arriba, que potencie los cauces de participación de las iniciativas ciudadanas, sociales, vecinales, autoorganizadas. Apostamos también por lo que llamamos una democratización tecnológica, una alfabetización tecnológica”*, son sus

palabras textuales del día 17 de julio en este Salón. Como digo, a algunas se refirió a otras no, a la Policía Local en esa comparecencia no se refirió, a la Alcaldía o a la Presidencia tampoco, pero la verdad es que ni a las que se refirió ni a las que no se refirió están en este presupuesto, por eso lo primero que le pregunto, la primera pregunta, a ver si en la siguiente intervención cambio de opinión, le pido que nos explique el proyecto real de este presupuesto, ¿qué proyecto hay detrás de este presupuesto?, ¿dónde está el proyecto político de Zaragoza en Común?, ¿refleja esas líneas estratégicas que usted dijo?, ¿hay alguna partida especial que marque su impronta novedosa o, como parece, es un poquito más de lo mismo, seguimos impulsando los proyectos del partido Socialista?. En segundo lugar, y ya centrándonos por delegaciones, si hablamos de Participación Ciudadana, la primera pregunta que me surge es que, es verdad, ¿este presupuesto responde a la importancia que usted dice que tienen los distritos y los barrios rurales?, ¿dónde está la apuesta por la autonomía de los distritos y de los barrios?, es que no la veo, ni una partida, ¿se ha aplicado algún criterio de revisión o de redistribución de partidas centralizadas, de gestión centralizada?, ¿por qué desaparece la partida de 97.000 euros para las Asociaciones de Vecinos?, ¿dónde figura la apuesta a los Centros Cívicos, en la escandalosa cantidad de 10.000 euros para su equipamiento?, mire con eso no le llega ni para equipar el del distrito Centro que no tiene ni paredes, fíjese, ni para cambiar las cerraduras en el Luis Buñuel, fíjese. Luego sigue repitiendo partidas obsoletas, los tableros vecinales, pero si nos hemos cansado de verlas, que casi son más viejas que yo en este Ayuntamiento, es que verdaderamente no ha hecho revisión de partida tras partida, si hablamos del Voluntariado, ni lo ha nombrado, por encima, pero sí, usted decía que la estrategia del voluntariado era importantísima y desaparecen partidas, le deja 60.000 euros en gasto corriente y un convenio, poco más. Si hablamos de Ciencia y Tecnología el presupuesto no sube del 2015 al 2016, sube exclusivamente el convenio Cesar con la Universidad, ¿dónde está esa apuesta que dice usted por la democratización, por la alfabetización tecnológica?, si hablamos de Policía Local desaparece la partida de la Academia, a qué va destinada, usted habla de formación pero no ha dicho que pone primero formación y después plan de mejoras, que esconde esa partida de capítulo II, fuera de la Academia, de la formación tradicional de la Policía Local, ¿lo tiene usted claro?, es que vamos, y se lo dice muchas veces la señora Crespo, con la Policía Local vamos a nota de prensa y de picoteo en picoteo, comisión tras comisión, pero proyecto suyo de Policía Local lo desconocemos absolutamente. Mire, en Alcaldía la demagogia barata es fácil de hacer pero es muy difícil de mantener, ustedes no han recortado, ustedes han ajustado los gastos a lo que se gastó el año pasado y todavía los podían haberlo gastado, respecto al parking, mire, se lo diré el próximo día, parece ser que los cristales tintados, subir al Consejo de Ciudad tras cristales tintados le nublan a veces la prudencia, han eliminado 43.000 euros del parking, pero usted sigue subiendo a los barrios rurales en coche oficial tras los cristales tintados, la verdad es que no me gusta el presupuesto, ha perdido usted una oportunidad absoluta de darle una vuelta al Área de Participación Ciudadana y termino con una pregunta que creo que engloba todo, ¿de verdad que cree usted, señora Giner, que este presupuesto apuesta por una forma nueva de hacer política más participativa y más próxima a los vecinos?, yo creo que no. Espero su respuesta, muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, pues bueno voy a ir contestando más o menos intervención por intervención. La señora Crespo, de Chunta, alguna aclaración de partidas que no encontraba por las que preguntaba, la de Formación sí que está incorporada en Personal, la de Formación que estaba en el Área de Alcaldía se ha pasado a Personal, hay algún cambio de partidas en Barrios rurales, hay un aumento en la partida de gastos de representación de Alcaldes de Barrio, aprovecho también para responder por una bajada que planteaba también el señor Casañal, en una de las partidas concretas de Barrios rurales, que corresponde a que esta partida está infradotada porque no se llegaba a pagar en los últimos meses del año, había siempre que hacer una modificación presupuestaria y ha habido un aumento en esa partida, en detrimento de esa otra. La Policía Local, aprovecho para responder un poco en global a todo lo que nos están planteando de la Policía, aparte de varias partidas que responden a necesidades concretas que había y que había que cubrir y que se han incorporado, hay una partida destinada a Formación y Plan de mejora de la Policía Local, si lo tenemos presupuestado, tenemos presupuestado eso y millones más de cosas que son necesarias, que vemos que todas no son posibles pero que dentro de esa partida habrá cosas que se puedan hacer, desde luego la Formación es una cosa que tanto por parte de la Policía, por parte de los distintos

Grupos políticos en temas concretos que han ido planteando y por parte de la ciudadanía, es algo que está claro que es necesario en la Policía y que hay que hacer un buen plan de Formación, de ahí que se uniera esa partida de formación que había anteriormente con esta otra en la que, conjuntamente en ese proceso en el que todos podamos aportar, se vea de qué manera y en qué áreas se puede mejorar en la formación, desde luego la de género estoy segura que será una de ellas, la formación en prevención y en atención a casos de violencia de género. Se habla de creación de unidades, se habla de reorganización de la Policía, todo eso irá acompañado de procesos de formación y de cambios que pueden suponer una dotación presupuestaria. El tema de los coches es un tema que hemos estado estudiando mucho, que hemos aumentado en el 100%, hemos duplicado la partida que había en equipamientos y en vehículos y somos conscientes que no es suficiente, y estamos estudiando todas las formulas posibles para poder aumentar desde un primer momento y no de manera gradual todos esos coches que hay que renovar, toda esa flota de la Policía, estamos abiertos a cualquier colaboración y propuesta que pueda hacer el Partido Socialista, pero es algo que tenemos en la cabeza y que incluso con esa partida habría posibilidad de incorporar otras formulas que no sea comprar y adquirir directamente los coches, a través de esa partida se podría hacer, o sea que hay un abanico muy grande de posibilidades de mejora de la Policía y una necesidad de priorizar, todo no se puede hacer el primer año y todo no lo vamos a hacer directamente nosotros, sino que entre todos podemos decidir un poco por dónde va esa partida y a qué se va a destinar. Creo que no es el momento tampoco de avanzar más respecto a ese modelo policial, habrá propuesta inicial, estará el momento para hacerlo.

En Barrios rurales y Distritos, creo que no solo en un epígrafe de un presupuesto, de una partida, se traduce la revolución, se traduce el cambio, se traduce un modelo de participación, hay cambios en las partidas y, sobre todo, lo que hay es una forma de hacer distinta y de debe de haberla, las partidas en Barrios rurales, las partidas en Distritos, las partidas centralizadas están distribuidas de una manera que pensamos que se pueden aprovechar mucho mejor y se puede reforzar el trabajo en Barrios rurales y en Distritos con las partidas que hay, distribuyéndolas, organizándolas y potenciando desde una línea más marcada lo que se quiere hacer. En las Juntas de Distrito, hay Juntas de Distritos que en estos momentos no corresponden a la población o a la distribución presupuestaria que hay, se puede reforzar mientras terminemos de concretar y negociar esos criterios, que no solamente había que negociar con los Grupos Políticos, creo que las Juntas tienen mucho que decir ahí y las Asociaciones Vecinales tienen mucho que decir ahí y es algo que no se puede hacer en las dos semanas de Navidades desde luego, mientras tanto, todo lo que sea reforzar y apoyar esas Juntas en las que está habiendo menos presupuesto en comparación con la población y las necesidades que hay, desde las partidas que hay en Distritos y en Barrios rurales se puede hacer y eso es algo que decimos de manera honesta, concreta y sabiendo lo que decimos y que se puede reforzar y se puede hacer otra política distinta desde las partidas que existen, no hace falta incrementar ni cambiarlas de ninguna manera.

Ciudadanos pregunta también por el convenio de grandes Federaciones, algunos otros también preguntaban, no hemos aumentado la partida, simplemente hemos cambiado la forma de asignarla, presentarse una subvención de grandes federaciones cuando hay dos grandes federaciones de ciudades en la ciudad, se presentan las dos grandes federaciones y se atribuyen criterios prácticamente idénticos para poder dar prácticamente la misma cantidad, pues pensábamos que es una forma que, bueno, pues que puede ser más de libre concurrencia pero que realmente lo que hace es dificultar un proceso que hace que a mes de noviembre todavía no estén ni concedidas, ni adjudicadas, ni se pueda contar con ese dinero, reconocemos la labor de las dos grandes federaciones y pensamos que estabilizar de alguna manera su situación a través de un convenio, una subvención directa en este caso, pensamos que les facilita enormemente la labor que hacen que es bien amplia, no quita que haya otras asociaciones que no estén dentro de las federaciones que también puedan beneficiarse.

Señor Fernández, algunas aclaraciones a las cuestiones que plantea porque sí están en otros lugares o no son exactamente, no sé que cálculos han hecho y qué porcentajes, porque no corresponden con los que tenemos nosotros. Convenio de El Tranvía, convenio de la Almozara, sí, están en Acción Social, están los dos incorporados. El convenio aportación a la fundación Kaleidos, formamos parte de la fundación desde el

2001, desde el 2011 no hemos regularizado nuestro pago de la cuota pero seguimos formando parte de la fundación y de alguna manera pues, bueno, lo que hemos hecho ha sido regularizar esa situación, negociar con la fundación para poder obviar parte de la deuda que teníamos para seguir participando y, desde luego, es algo que para el Área de Participación, por las líneas en las que están trabajando ahora nos puede servir mucho y que pasa por una línea de trabajo que queremos potenciar, que es la del trabajo de intercambio y de fomento de redes con otras ciudades que estén trabajando temas innovadores de participación, a través de esta red Kaleidos, el trabajo de innovación que pueda suponer trabajar con la Universidad, a través de la cátedra de Participación e innovación democrática, en la que ya no solo será una escuela de Participación, como se estaba planteando con una única Facultad, con la Facultad de Ciencias Sociales, sino que va a poder haber varias Facultades que colaboren y se va a poder trabajar en investigación, en formación, en prácticas de alumnado y en líneas de trabajo conjuntas para esa innovación democrática y esa puesta en marcha de nuevos procesos de democracia participativa que queremos llegar a cabo. También hablaba que en la Policía Local disminuía el presupuesto, nuestro cálculo es que aumenta el 16%, con el que reconocemos la labor de la Policía Local, que un ningún momento hemos puesto en cuestión, el tema del desplazamiento, ya lo he dicho, sí es necesario y que cualquier aportación que ayude a mejorarlo, hay un presupuesto muy alto necesario para eso y estamos estudiando formulas distintas para que eso se pueda cubrir. Otra partida que le parecía que desaparecía en Programación de Centros Cívicos, de 95.000 euros, corresponde realmente a una regularización de una situación en la que se estaba pagando algo que no correspondía con la programación de Centros Cívicos, los 95.000 euros se estaban dedicando al "Crónicas", a una aportación directa a El Periódico de Aragón, y pensamos que tiene que ser desde otro Área desde donde se haga esa aportación, hemos quitado esa partida directamente de programación y será desde otro Área desde donde se puede hacer esa aportación y esa colaboración en el Crónicas, una labor que es más de información. La revolución no llega solo en el título de un epígrafe, la revolución llega en lo que se hace dentro de ese epígrafe, y son cosas desde luego que no van de la noche a la mañana y que suponen modificaciones sosegadas, que hay que hacer con tiempo, que supone modificaciones en la forma de funcionar de los Servicios, suscribiría cien por cien lo que ha leído la señora Cavero -que ahora no me está escuchando- y seguimos en esa misma línea y no hemos abandonado en ningún momento esa hoja de ruta, estamos trabajando con los Centros Cívicos, definiendo con las personas que trabajan dentro de los Centros Cívicos cómo se puede fomentar y orientar y darle el impulso a la Participación desde esos espacios, que hasta ahora están trabajando para la programación, haciendo una programación muy buena para los Barrios, que está ayudando a descentralizar mucho del acceso a la cultura, pero pensamos que pueden impulsar muchísimo más el trabajo de Participación y estamos consiguiendo el impulso y las ganas y la motivación de los trabajadores de los Centros Cívicos para hacerlo. Con las Juntas de Distrito se pueden hacer muchas cosas dentro de las Juntas de Distrito que dependen ahora de cada Presidente y desde luego desde el Área de Participación vamos a apoyar, no quiera que hagamos todo esto en los primeros 6 meses, ni de repente todo a la vez, en todos los procesos que se puedan mejorar la participación, en todos esos grandes procesos de reforma en este caso, el que tenemos en el Área de Participación es la reforma del Reglamento, en otras Áreas hay otros en los que también las Juntas tendrán mucho que decir, y los Barrios y Participación tendrá mucho que decir, pero en el de la reforma del Reglamento queremos que se impliquen todos los Barrios y para que se impliquen todos los Barrios desde Participación va a haber un impulso claro a ese proceso, todo eso no se hace de la noche a la mañana y no se lee en un epígrafe del presupuesto, pero estamos en ello, en todo lo que usted ha leído y en todo lo que usted ha estado transmitiendo, estamos en ello y estamos trabajando y es la línea por la que queremos que este Área de Participación siga trabajando, en el Decreto de estructura pormenorizada se ven también cambios en la forma de organizar, se ve como la transparencia va a ser algo mucho más transversal de lo que estaba siendo hasta ahora, ya en el propio Área, se ve como hay una Oficina donde se van a poder sintetizar e impulsar esos procesos que hasta ahora se estaban quedando en tierra de nadie, que se va a poder impulsar el Consejo de Ciudad directamente desde esa Oficina y que estamos en la línea de lo que dijimos el primer día y no hemos abandonado ni una línea de lo que nos estábamos planteando.

No me hace preguntas concretas, señora Cavero, paso ya a su intervención, de cosas que necesite

aclarar, al menos no he apuntado yo ninguna cosa, sí, ha hablado de la subvención a las asociaciones de 97.000 euros, que ya no era tal, esa subvención había pasado a ser una subvención de 60.000 euros para las asociaciones comerciales y una subvención de 30.000 euros, que no daba más que para tener problemas de criterios para ver cómo se repartía ese dinero entre la cantidad de proyectos que se presentaban. Me he pasado del tiempo, perdón, voy a cortar y sigo en las siguientes intervenciones. Lo siento.

Sra. Crespo Mir: Bueno, pues la verdad es que yo no me he dado por contestada y yo sí que le he hecho preguntas concretas. Partida de voluntariado juvenil desaparece, no está, ¿por qué o dónde está?, partida específica para una formación global, me dice 'está en Personal', ¡ya, ya!, pero es que en Personal hay 10.602 euros, entiendo que esa no es la partida de formación global a la que se refería el señor Cubero de la que vamos a tirar para reorientar la formación en aquellos Servicios que se necesiten, porque con 10.000 euros, vamos, prevé usted 350.000 para formación de Policía y para el resto de funcionarios ¿la partida de formación global es de 10.000 euros?, no lo entiendo. Entiendo que las subvenciones que desaparecen de Participación Ciudadana, que eran las que se destinaban a las asociaciones comerciales, de 97.000 euros, responden a esa partida que está en Fomento, como usted decía, que ahora consta de una cuantía de 100.000 euros y que se refiere a 'Asociación de vecinos dinamizadores del comercio', entiendo que es esa, entiendo que esa es la correspondencia, es simplemente una duda sin ningún tipo de malicia. Y voy con aquello que me ha sorprendido, Barrios rurales y Distritos, dice: 'las partidas en los barrios rurales y en los distritos -he copiado literalmente su intervención- están distribuidas de forma que se puedan aprovechar más', oiga, que están igual, son las mismas, clavadas, no sé si se van a aprovechar más o menos pero son las mismas, y entonces, a renglón seguido, dice: 'se van a reforzar, se ha creído más interesante reforzarlas desde partidas que hay en Distritos y en el apartado de Barrios rurales con la intención de darles más autonomía' y cumplir con eso que decía aquella intervención de la primera comparecencia, pues le voy a preguntar, dice desde Distritos y desde Rurales, a ver si me aclara desde cuál se van a reforzar, porque no veo ninguna. Conservación de Centros Cívicos como que no, porque además se queda igual, Reparación edificios escolares distritos como que tampoco, porque se queda igual; Tablones vecinales, la cátedra tampoco, Programaciones ciudadanas y promoción, que es la que disminuye, 95.000 euros, gastos de funcionamiento, actuaciones urgentes se quedan igual, la oficina técnica de participación, como no lo tenemos desglosado, no lo sé, voluntariado se queda igual, convenio de coordinadora aragonesa se queda igual, varios convenios, apoyo mantenimiento idem de idem, y aparece equipamiento e inversiones en Centros Cívicos por 10.000, de aquí yo creo que no. Pero me voy al apartado de Rurales, a ver si desde aquí tenemos alguna desde la que se pueda reforzar esa autonomía en Barrios rurales y en Distritos, Reparación edificios escolares distrito rural, no; Conservación y mantenimiento, no, Gastos de representación -esta es la que dice que aumenta-, Información y difusión barrios rurales, aumenta 2.200 euros; Actividades barrios rurales disminuye en 34.000 euros; Gastos de actividades Alcaldías de barrio se queda igual; Gastos de funcionamiento de distrito rural disminuye en 10.000, Otros gastos de funcionamiento; Actuaciones urgentes, Subvención; Comisión de festejos, tacata, tacata, iguales, dígame desde cuáles son esas partidas desde las que se va a reforzar estas que se van a aprovechar mejor que se mantienen igual, porque no lo he pillado y le aseguro que yo sí que me he estudiado el presupuesto porque, afortunadamente, me tocan muchas comparecencias con lo cual miro si me baila algo de un Área a otra, pero no, no. Policía Local, le voy a preguntar directamente, 323.088 euros; ¿de esos 323.088 euros, 73.088 siguen correspondiendo a la Academia de Policía Local, lo cual supone la misma formación, en formato reciclaje, no un aumento de formación sino en formato reciclaje, por el que pasan los 1.200 agentes del cuerpo de Policía Local, sigue correspondiendo a eso, y los 250.000 euros restantes corresponden a una implantación de un nuevo modelo de Policía Local, que usted lleva en su cabeza y no lo ha contado a nadie?, sí o no, es bastante claro. Porque no me venga usted a decirme que sí, sí, sí, formación y plan de mejora y presupuestados, bueno, tenemos esos millones y más de cosas necesarias, claro, yo le pregunto ¿dónde están?, ¿cómo ha marcado usted los criterios de lo que es más necesario que otro? y dice, se va a hablar de creación de unidades, de reorganización, todo está acompañado de un proceso de formación, muy bien, aplauso, pero cuéntenos cuál es el modelo, porque dice: 'es que no es el momento', pues claro que lo es, porque es que usted ha puesto que hay 250.000 euros para eso, o bueno, a no ser que como lo ha metido todo en una partida global esté

usted pensando en otra cosa, pero la pregunta concreta, además de las que ya le he hecho, que tampoco me ha hablado antes del convenio de DPZ, la pregunta concreta es; ¿de esos 323.088 euros, 73.088 siguen correspondiendo a la misma formación que se daba hasta ahora en la Academia de Policía Local y 250.000 son para la implantación de ese nuevo modelo policial que usted tiene en su cabeza?, sí o no.

Sr. Casañal Pina: Muchas gracias, yo con todo el respeto y educación le voy a decir una cosita muy sencilla, se ha excedido usted de su tiempo y para mí, para el Grupo Municipal de Ciudadanos, nos hemos quedado como al principio, ha estado durante mucho rato con muchas generalidades pero, y lo siento que lo diga así, pero si es cierto, porque hay que decirlo todo, que sí que me ha contestado que parte de esa formación por supuesto será para la violencia de género, para la formación de violencia de género en contra, pero todo lo demás no nos ha contestado a nosotros absolutamente nada, es más, ha puesto en nuestra boca, cuando habla de las federaciones, que si subía la partida, yo no he dicho que suba la partida de las federaciones, he estado explicando que también hay comercios que no están asociados a las asociaciones de comerciantes, asociaciones de vecinos que no están vinculadas con las federaciones y luego sí que le he pedido, por favor, que para firmar un convenio lo lógico y normal es que haya un proyecto encima de la mesa, lo único que le he pedido es que si ese proyecto existía por parte de las grandes federaciones, que tampoco he dicho si estoy a favor o en contra, que estoy a favor de que se les dote y de que trabajen, pero para no contestarme y encima decir que si yo he dicho que si había subido y usted me ratifica que no ha subido 'es que he cambiado la partida de un sitio a otro', si eso ya lo sabemos, desde el principio lo he dicho en nuestra intervención, lo que están haciendo en Zaragoza en Común es precisamente eso, copia, pega y, me reitero, elimino otras partidas porque ya están consumidas y además recorto, y sino cambio de una partida a otra partida, de un Área a otra Área, eso ya lo sabemos, pero es que no ha contestado a nada. Le he pedido yo también, como portavoz, el desglose de las partidas, no las facilita, y textualmente ha dicho: 'se puede usar' a una contestación al Partido Socialista, que le ha preguntado también sobre el desglose, y le dice, 'no, se puede usar para esto o para otra cosa', eso lo ha dicho varias veces, que como hay una partida genérica, no, la partida ésta que tenemos aquí igual la utilizamos para esto, y luego a otra pregunta también del PSOE le dice, 'bueno y esa partida también la podemos utilizar...', ¡por favor!, es que yo estaba, de verdad, estos minutos escuchando, me olvido del discurso, de todo lo que he preparado, de todo lo que hemos estudiado, porque digo 'no nos contesta nada', encima nos está diciendo que se pueden utilizar estas partidas para esto o para lo otro, un poco más de seriedad o, simplemente, hay unas partidas genéricas que ya veremos donde las gastamos, pero todo el rato que ha estado hablando, de verdad, permítame, y con educación y respeto, que se puede utilizar para esto, se puede utilizar para lo otro, como que se puede, o se utiliza o no se utiliza, si era tan sencillo, hay un desglose o no hay un desglose por áreas, sabemos que no hay criterio, pero al menos sí que tendremos que saber nosotros las ideas que ustedes llevan, como Gobierno de esta ciudad, en qué especialmente quieren incidir o en qué quieren gastar ese dinero, que era tan sencillo como eso, desglosar y si no se puede desglosar decirlo, no podemos desglosar porque aún no sabemos donde vamos a aplicar las partidas, y nada más.

Sr. Fernández García: Sí, por el final. Mire, buscar el bienestar social general dentro de una negociación colectiva dentro del Estado capitalista se llama socialdemocracia, no la revolución, ya lo hemos inventado los socialistas eso, no se preocupe por eso. Le digo que es lo que usted nos ha explicado que es lo que quería hacer, el bienestar social dentro del bien general, dentro de la negociación colectiva, dentro de un Estado capitalista, socialdemocracia, no hay más. Como la socialdemocracia ya ha inventado como funciona esto, hace días, y hacía presupuestos socialdemócratas constantemente en este Ayuntamiento, pues ustedes han hecho un presupuesto socialdemócrata, de momento yo no veo donde están los 40 millones que decía que faltaba -bueno, veo al señor Azcón ahí-, no los veo en este presupuesto por ningún lado, no los han tenido que suturar ustedes, pero eso es más pregunta para el señor Rivarés que para usted. Yo no me voy a detener en que no nos hay contestado, yo lo que espero es que el año 2016, deseo fervientemente que podamos llegar a acuerdos con usted y que lo que acordemos se cumpla, que se cumpla lo que tenga mayoría, lo que pueda acercarse a una mayoría que es, fácilmente, pues ayer el Partido Socialista votó con Ciudadanos un Presidente al Congreso, si no es tan difícil, no es tan difícil, el Partido Popular no tenía nada que hacer, pues no puedo disponer de sus fuerzas y ahí se quedó, -son muy buena gente los del Partido

Popular por lo que pueda suceder-. Claro que puede haber acuerdos, si el problema es que hay que creerse que se puede llegar a acuerdos y entonces los llevaremos para adelante, pero lo que no puede ser, con este presupuesto socialdemócrata, ¡socialdemócrata, no revolucionario!, con este presupuesto que han hecho, ya le digo una gran parte, casi el 50%, el 48% de los registros del presupuesto son los mismos que los del año pasado, iguales, y en cualquier situación económica y presupuestaria eso define una tendencia económica, que después les adjudicamos que hay proyecto o no hay proyecto, yo, detrás de todo presupuesto hay un proyecto político, eso es lo que les diga lo contrario los quiere engañar, lo que pasa es que ese proyecto que hay detrás puede ser más o menos ambicioso, puede tener más o menos entusiasmo, y eso es lo que peca el presupuesto en el Área de Participación Ciudadana. Tiene usted aquí pues, Alcaldía, bien lo que hablamos, Ciencia y Tecnología; Organización, eficiencia y relaciones con los ciudadanos; Participación Ciudadana; Prevención y extinción de incendios; Policía Local, por cierto, tiene razón en Policía Local, sus sumas y mis sumas deben de ser parecidas, en la Policía Local hay un incremento del 23'1%, lo había leído mal y por lo tanto pido disculpas. En cualquier caso, yo, más allá del presupuesto, que ya le he dicho que le vamos a ayudar, más siendo un presupuesto socialdemócrata, qué vamos a hacer la socialdemocracia en estado puro más que ver si lo podemos apoyar, lo que quiero es que lleguemos a acuerdos y que se cumplan y que respete la mayoría. El mejor presupuesto para el Partido Socialista Obrero Español, es que una cosa de mayoría en este Pleno, que se acuerde por mayoría, usted la respete y la encamine bien, para ver si por una primera vez podemos empezar a trabajar en ese sentido. Por lo demás, en los Barrios rurales si quiere hacer usted un esfuerzo con la Diputación, como ya ha ido el Alcalde a hablar con el Presidente, bien, pero tendremos alguna vez que revisar, ya no le digo que dentro de seis meses, ni dentro de un año, vale, tiene usted razón, es que todo no lo van a hacer el primer año, a la socialdemocracia reconstruir Europa le costó muchos años, y se tuvieron que juntar pues los demócratas alemanes, los italianos, y claro, esas cosas no es una cosa que se haga en el primer día, pero sí que tenemos que intentar tener partidas, pero que va a ser imposible, porque en la inversión, ya les he dicho, teniendo ustedes 19 millones de euros más que el año pasado, nosotros, el Gobierno anterior, por eso he dicho que se les luce muchísimo menos en todos los ámbitos, incluido en Acción Social, incluido, deben empezar a poner alguna piedra, no en el camino para impedir, sino para construir en los barrios rurales, y en las juntas de distrito, la oficina esa que nos ha mentado tantas veces, vamos a escudriñarla y vamos a ver qué clase de Oficina es esa, qué clase de Oficina, porque aún no sabemos nada de esa Oficina, es verdad que nosotros hemos querido trabajar en la anterior Corporación, se intentaron oficinas técnicas de distrito por distrito, se intentaron, no llegaron a culminar, pero en cualquier caso, ya le he dicho, tenga usted ambición socialdemócrata, usted que es buena mediadora.

Sra. Cavero Moreno: Muchas gracias de nuevo, pues yo voy a empezar contestando a una cosa en honor al señor Azcón, le voy a dedicar una frase, porque usted dice que no hay que reflejarlo en un presupuesto, pues todos los que hemos pasado por esta Casa -y algunos tenemos formación jurídica- la definición del presupuesto dice que es la expresión cifrada de un proyecto político, por eso, en el Área más política, lo único que le pedíamos, señora Giner, ¿qué va a hacer usted con la Participación Ciudadana?, se les ha llenado la boca en la campaña, se les ha llenado la boca estos seis meses, seguimos hablando siempre con excusas, 'estamos estudiando', pues ya ha tenido tiempo que lleva seis meses, que seis meses dan para mucho, dice 'todo a la vez, no', pero hombre, algo podremos hacer, un poquito, por favor; luego dice, vamos a ver, usted ha contestado, 'hombre no, que tenemos partidas en capítulo II, que con capítulo II se puede hacer', pues prevención, posible peligro, porque además, fíjese, usted ha nombrado el diagnóstico de la Participación Ciudadana, ¿le recuerdo los 22.000 euros del contrato menor puesto en marcha un 24 de noviembre?, pues mire, eso es el peligro que tiene el capítulo II, que no sabemos lo que hay en su cabeza, que no se ha plasmado y que estamos igual que siempre, que después de escucharla a usted confirmo mi percepción que estamos con actores distintos pero que tenemos el mismo presupuesto, que tenemos más de lo mismo desde el 2012 y los llevo criticando desde el 2012, no me gustan los presupuestos, usted, no sé si le gustan o no, pero los ha repetido, son continuistas, no tienen proyecto y, lo peor de todo, le falta imaginación, señora Giner. Por supuesto no se ha molestado, yo le he hecho unas preguntas muy concretas, no le he hecho de por qué pone 5 céntimos más o 5 céntimos menos, yo se las he hecho generales, se las he hecho globales, se las he hecho de proyecto, tanto es así que la última le he preguntado que si de verdad cree que

este presupuesto apuesta por una nueva forma de hacer política más participativa, que se le ha llenado la boca de participación y transparencia, por cierto, mañana hablaremos de transparencia también, como decía el señor Fernández, hablaremos de los Barrios rurales y hablaremos de transparencia, que va a quedar usted bien, me parece. Mire, hoja de ruta, ¿sus líneas estratégicas? apostamos, apostamos, apostamos, ¿sabe a lo que me recuerda?, a un programa de televisión, si quiere al año que viene la propongo para dar las campanadas de Nochevieja, puede bajar a la Plaza del Pilar, porque no me suena a otra cosa, porque apuesta pero no gana nunca y el problema es que apostando el que no gana es la ciudad de Zaragoza, lo que tenía usted es la oportunidad, y la ha perdido, es de hacer unos buenos presupuestos para Participación Ciudadana, este es el Área que no tiene ninguna atadura, no presta servicios públicos de limpieza, de transporte, no tiene contratos hipotecados, no tiene nada más que querer hacer las cosas bien. Podía haber usted cogido el presupuesto del Área y haberle dado la vuelta como un calcetín y se ha conformado en decirle a sus funcionarios que cojan, que revisen, 'me ha dicho el Alcalde que tengo que bajar un 3, un 5 o un 27 por ciento', y eso es lo que ha hecho, sin criterio y sin orden y a los hechos me remito, yo se lo voy a intentar traducir, y se lo repito, el capítulo II, diga usted lo que diga, en manos de alguien que no tiene proyecto es francamente peligroso. Se lo voy a traducir, los distritos ni una sola modificación, las partidas iguales y al céntimo, no sé, la señora Crespo a lo mejor le dice cómo se pagan en Casablanca o cómo se puede dotar a las subvenciones de las Entidades Vecinales de Casablanca, hay que meterle mano, antes de que lo propusiera usted lo propuse yo, señora Crespo, los Barrios rurales bien centralizados, todos bajo su tutela, con rebaja en actividades, en la partida de actividades usted ha rebajado, pero ha incrementado una partida, la de gastos de representación, a lo mejor a esta pregunta sí que me responde, quizá después del apoyo que ha recibido de algunos Alcaldes de Barrio que repiten tiene la intención de subirle la asignación, es la única partida que ha subido usted en Participación Ciudadana, la de Gastos de representación de los Alcaldes de Barrio, bajando la de actividades, a los Centros Cívicos con rebaja en actividades también y con una cifra escandalosa, como le he dicho antes, de 10.000 euros para equipamientos. En Participación Ciudadana con 100.000 euros para una Oficina técnica que, como le he dicho, desconocemos todo, sobre todo el destino, si son gastos corrientes, si van a contratos menores, con la desaparición de 97.000 euros, que usted dijo y nos prometió que verdaderamente se iba a hacer una reflexión en las subvenciones, pero no desapareciendo las partidas, sino sabiendo lo que queríamos subvencionar que era apoyo externo de las entidades vecinales, de la sociedad organizada por este Ayuntamiento, y usted lo hace desaparecer. El resto igual salvo acomodación de partidas en un sitio o en otro -Sr. Fernández, la de Encarna Miji está en Acción Social, no se preocupe usted-. El voluntariado sin apuesta, Ciencia y Tecnología no se incrementan, cambian las prioridades políticas o partidistas, en lugar de apostar por las asistencias técnicas del señor Cavero, que no es familia mía, apuestan por una sede electrónica, nada despreciable la cantidad de 250.000 euros, ya nos contarán cuál es su modelo, si responde a la publicidad gratuita que vemos en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza en Común. En la Policía Local tenemos semovientes, ya nos dirán que quieren, migración de datos, pero no tenemos ni proyecto ni academia, por cierto, la Academia de la Policía pasan 1.200 agentes municipales pero presta servicio a toda la Comunidad Autónoma, no sé si han hablado ustedes con el Gobierno de Aragón, para algún tipo de convenio, o cómo se va a llevar también en toda la Comunidad Autónoma lo que hasta ahora veníamos facilitando desde la Academia. Y los de Alcaldía, como le decía, mire, los cristales tintados le nublan a veces la prudencia, porque todavía podía haber seguido bajando más, mire, los gastos de comunicación los podían haber dejado en 67.000, que son los que se ejecutaron, el Servicio de Protocolo de la Corporación lo podía haber dejado en 100.000, todavía 50.000 menos, y esa partida de redes de ciudades, con le decía el Sr. Fernández, pues no es necesario que se vayan a ver a la señora Ada Colau, es verdad que se fueron un viernes, verdad señor Andrés, hicieron una foto el viernes y mantuvieron 2 horas de reunión, fueron ciento y la madre con coche oficial, con seguridad, con medios de comunicación y con la caterva de asesores, pagando hoteles de alto standig. Yo, señora Giner, le voy a decir, es una mala copia, lo peor de todo es que los anteriores eran malos y esto es una mala copia; su apuesta, sus promesas se han quedado en agua de borrajas, y sabe lo peor de todo, que tanto hablar de participación ciudadana, el Área de Participación Ciudadana sigue siendo la cenicienta de este ayuntamiento y usted no ha movido un dedo por intentar corregirlo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Voy a ir más despacio para tratar de responder a todo. Preguntas concretas de Leticia Crespo, de Chunta Aragonesista, la partida de voluntariado juvenil no está incorporada, se ha trasladado para aumentar otras partidas en las que hemos aumentado dinero, porque no se estaba ejecutando y año tras año se venía incorporando para un programa que después nunca se ejecutaba y se estaban llevando a cabo otras actuaciones distintas, lo que hemos hecho es regularizar situaciones de este tipo y partidas que no se estuvieran ejecutando, no insistir en volverlas a mantener para luego tener que cambiarlas, la de Fomento entiendo que sí pero será a la persona responsable que tendrá que confirmar que la partida de Fomento, de esa subvención, corresponde a esa otra partida que me ha señalado del Área de Acción Social. Las partidas centralizadas en las que ha hecho un repaso de una por una, no hace falta que busque, no he dicho que aumentaba esas partidas o que se reforzaban, he dicho que esas partidas están igual, pero que desde esas partidas es desde donde se pueden hacer muchas cosas, más allá de lo que se hace, desde esas partidas que son de capítulo II, se puede pagar una charanga, desde esas partidas que son de capítulo II se puede organizar una fiesta en el barrio, se pueden mejorar equipamientos y se pueden establecer criterios para ver en qué barrios se hace y en que barrios no, cuales son las necesidades, dónde están, quién decide cuales son esas necesidades, y esa es la forma distinta de hacerlo, no poner más dinero para los Barrios rurales, sino con las partidas, y no las partidas concretas de cada barrio rural, sino las partidas que hay centralizadas del Área, a esas me estaba refiriendo, y no porque se hubieran incrementado, sino porque con esas partidas se pueden hacer cosas en los barrios rurales de una manera mucho más equitativa y mucho más participativa de lo que se está haciendo ahora, a eso me estaba refiriendo. Convenio DPZ es cierto que se me ha pasado mencionarlo, vamos a pelearlo y estamos peleándolo y puede haber un millón para el Parque de Bomberos de Casetas y puede haber más dotación para los Barrios rurales, que se incorpore en esa fórmula no quiere decir que eso sea en detrimento del dinero que vaya a ir a obras en los Barrios rurales, desde luego es un instrumento que habitualmente ha sido clave para las obras y para las infraestructuras en los Barrios rurales y que queremos que siga siéndolo, y que tanto el Alcalde como desde el Área de Participación y de Alcaldía estamos trabajando porque se pueda hacer con la mayor dotación posible y que pueda ser un proceso también lo más participativo posible, y eso es algo que tampoco tiene que ver con la cantidad de dinero que haya, ni que esté en el presupuesto o no, y las obras que se decidan acometer con el convenio de la DPZ se decidan de manera participada, a través de presupuestos participativos, eso no es algo que se traduce en un epígrafe del presupuesto, pero es algo que es otra forma distinta de hacerlo y eso es otra de las líneas de las que impulsamos desde el primer momento y que seguimos impulsando. Sr. Casañal, sí le he respondido una pregunta que me planteaba respecto a una disminución de 10.000 euros de una partida, que he señalado que era para dotar una partida que estaba infradotada, que aclaro a la señora Cavero, que creo que no le interesa la aclaración, sino más bien lanzar la acusación como suele hacer, sin ningún tipo de fundamento, las nóminas de los Alcaldes de Barrio no estaba llegando, las de noviembre y diciembre tenían que pagarse de otra partida para terminar de pagarlas, para regularizar eso y que no haya que hacer eso este año, lo que se hace es dotarlas para que llegue exactamente lo mismo, calcúlelo, cuéntelo con toda la precisión que le caracteriza y verá, aunque ya lo sabe pero le interesa lanzar la acusación, que aquí nadie está subiendo el sueldo a nadie. Más preguntas concretas. Semovientes, los semovientes para quien no lo sepa son los caballos que tiene la Policía Local, son los caballos que son necesarios para salir cuando la Corporación sale en procesión, si no hubiera procesiones no haría falta caballos, si hay procesiones y la Corporación sale pues hace falta, porque los caballos envejecen, entonces pues hace falta semovientes, como siempre se ha salido en Corporación con todos los abalorios, como dijo la Consejera, con todo, como pedía el Partido Socialista además que había que salir con todo. Hablan de 250.000 euros de la sede electrónica, que no son nuevos, no salen de la nada, como he dicho antes separamos partidas que se estaban destinando antes en otras partidas que no tenían nada que ver, esto sale de una partida de Ciencia y Tecnología, lo que se ha hecho es dotar específicamente a esta partida, para poder reforzar el plan de impulso a la administración electrónica, -me gustaría que me escucharan, me están preguntando por un proyecto político y cuando lo señalo no me están escuchando, me estoy refiriendo a algo que han dicho exactamente ustedes, les estoy informando y me gustaría que me escucharan-, el plan de renovación de la Administración electrónica se impulsa a través de esa partida y

otras dos partidas que están en el área de Ciencia y Tecnología y que se refuerzan también. Para cualquier otra cosa podemos seguir concretando, espero que todas estas aportaciones, todas estas sugerencias se traduzcan luego en enmiendas que propongan mejoras en el presupuesto, que desde luego tendrá que ser el presupuesto de todos y en el que se tendrá que ejecutar todo lo que queramos llevar a cabo en el Área de Participación. Muchas gracias.

Sra. Crespo Mir: A ver, yo quería hacer una apreciación y es que siendo Gobierno y siendo la compareciente, entiendo que la flexibilidad en el tiempo la decide usted y se han quedado un montón de cosas sin contestar, ha habido una pregunta directísima sobre la partida económica recogida en un apartado que es Policía Local y que no me ha contestado, le he dicho 'sí o no'. Entonces, quiero decir, aludir a que se me acaba el tiempo, como ha hecho usted en el primer turno, para no contestar a determinadas cuestiones, me parece una falta de respeto hacia los que estamos aquí preguntando.

Sra. Presidenta: No es una falta de respeto, lo siento, es cierto que se me había pasado contestar esto, y no, la respuesta era a una pregunta de sí o no, y le respondo que no, que esto no es la Academia más un plan de implantación de modelo policial, sino que pensamos que la formación tiene que aumentarse la partida que hay para que haya más formación, va a haber más dotación en formación, se va a aumentar, va a ser más de los 73.000 euros que hay ahora, de la Academia y de Formación, que eso tendrá que ver con las Unidades nuevas que se pongan en marcha, con las cosas que se prioricen, creo que hay una que ya he señalado por las veces que ha salido aquí, que tengo claro que se prioriza, que es el tema de violencia de género, y que habrá otras que habrá que preguntar a la Policía, que de hecho van a responder y han respondido a la encuesta que se ha planteado sobre temas importantes y sobre la importancia de la formación. Habrá que preguntar, habrá que ver, según las Unidades que se pongan, qué se pone en marcha, habrá que preguntar a la ciudadanía qué tipo de Policía y en que cosas hay que reforzar, y desde ahí se decidirá en qué se va a reforzar la formación y que se va a hacer con esa partida.

Sra. Crespo Mir: Entiendo que está diciendo que se elimina la Academia de Policía Local.

Sra. Presidenta: No, no estoy diciendo eso.

Sra. Cavero Moreno: ¿Y que lo va a decidir la ciudadanía en asamblea?

Sra. Presidenta: Estamos ya pasando el sistema de turnos y de información, y que son preguntas que no tienen nada que ver con el presupuesto sino acusaciones y críticas que...

Sr. Fernández García: Señora Giner, ¿ha abierto usted un turno?, ¿verdad que no?

Sra. Presidenta: No, no he abierto ningún turno

Sr. Fernández García: Pues entonces dirija esto como hay que dirigirlo, que ellos ya saben como se tienen que comportar. No abra usted un turno.

Sr. Azcón Navarro: Haz lo que te diga el PSOE que irás bien, sí.

Sra. Presidenta: De todas las maneras ya entiendo las dinámicas, y las dinámicas por las que en esta Comisión no estábamos entrando y cuando hay personas nuevas, y no miro a nadie porque creo solamente hay una persona nueva en estos momentos, cambia una dinámica de colaboración, de escucha y de respeto de turnos que habíamos mantenido y que espero seguir manteniendo en el resto. Y dicho esto, se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

EL SECRETARIO,

**Vº. Bº.
LA PRESIDENTA**

Fdo.: Luis-Javier Subías González

Fdo.: Elena Giner Monge